



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
CONSEJO DE FACULTAD**

**ACTA No. 011**

**FECHA:** Armenia, Viernes 10 de junio de 2016

**HORA:** De las 8:00 horas a las 12:30 horas

**ASISTENTES:**

JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN

Presidente – Decano

GILBERTO GARCÍA ZULUAGA

Director Programa de Medicina

ANA PATRICIA PÉREZ SAAVEDRA

Directora Programa de Enfermería

OLGA ALICIA NIETO CÁRDENAS

Directora Programa Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas

MILENA ELIZABETH GÓMEZ YEPES

Directora Programa Maestría en Prevención de Riesgos Laborales

DIANA MARÍA PINILLA HERRERA

Asesora Proyección Social

CARMEN AYDÉ FERNÁNDEZ RINCÓN

Asesora de Investigaciones

BEATRIZ RESTREPO CORTÉS

Representante de los Docentes

MARÍA VICTORIA SALAZAR PALACIO

Representante de los Egresados – Directora Centro de Salud

LUISA FERNANDA ECHEVERRY TRUJILLO

Representante de los Estudiantes

**AUSENTES:**

CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA

Director programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (con excusa)

**INVITADO:**

Doctor RICHARD JAMES OROZCO G.

Coordinador Programas de Áreas Clínicas

**ORDEN DEL DÍA**

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

3. RESULTADOS DE LA SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA DE ASPIRANTES PARA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE PROFESORES OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS.

Por una Universidad

**PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA**  
Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)



4. ACLARACIÓN PARA INCLUIR EN EL ACTA N° 003 DE FEBRERO 17 DE 2016, LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, LA CUAL SE OMITIÓ INCLUIR.

5. APROBACIÓN COMPRA DE 15 BANCAS UNIVERSITARIAS POR VALOR DE \$4.800.000.00, POR EL RUBRO DE EXCEDENTES DE LA FACULTAD.

6. ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES DE CONVERSIÓN DE DOCENTES DE MEDIO A TIEMPO COMPLETO

## 7. CORRESPONDENCIA

7.1. Memorando general N° 2016-IM10227 de JUNIO 1°, enviado por la directora del Programa de Enfermería, mediante el cual solicita la cancelación del contrato y llamado de atención a la docente CAROLINA MORENO VARGAS.

7.2. Comunicación de junio 3 de 2016 del docente de planta JUAN FARID SÁNCHEZ LÓPEZ, adscrito al programa de Medicina, mediante la cual solicita apoyo económico para participar en el Congreso de Seguridad, Salud y Ambiente en la ciudad de Bogotá, durante los días 22, 23 y 24 de junio de 2016.

## 8. PROPOSICIONES Y VARIOS

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

El Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, doctor Jorge Enrique Gómez Marín, informó que hubo cuórum suficiente para deliberar y decidir (10 Consejeros de 11 Consejeros presentes al momento de verificar el cuórum).

#### 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, doctor Jorge Enrique Gómez Marín, dio lectura al orden del día y solicitó modificarlo, con el fin de incluir como punto 4, el homenaje rendido por el señor rector a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, que alcanzaron importantes logros a nivel nacional.

El señor decano puso a consideración de los Consejeros esta modificación, y fue APROBADA por unanimidad.

#### 3. RESULTADOS DE LA SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA DE ASPIRANTES PARA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE PROFESORES OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS.

Nota: Las hojas de vida fueron calificadas bajo la normatividad del Acuerdo N° 1279, los aspirantes que clasificaron la revisión de la hoja de vida, continúan para la presentación de la prueba pedagógica, en las fechas establecidas en la convocatoria.



3.1. RESULTADOS CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

En razón a que el director del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, no pudo asistir a esta sesión, encargó a la docente Milena Elizabeth Gómez para hacer entrega de los resultados de la evaluación de las hojas de vida recibidas para esta convocatoria.

En razón a que varias de las convocatorias quedaron desiertas, a través de la docente Milena Elizabeth Gómez, solicitó el ingeniero Carlos Alberto Londoño autorización para que este Consejo apruebe el nombramiento de docentes por excepcionalidad para el segundo semestre de 2016. Aprobado nombrar docentes por necesidad del servicio, de acuerdo a las convocatorias que quedaron desiertas.

CONVOCATORIA N° 1 – OCASIONAL DE TIEMPO COMPLETO

| NOMBRE   | CEDULA | CALIFICACIÓN<br>HOJA DE VIDA | CUMPLE<br>REQUISITOS |    | CITACIÓN PRUEBA CIENTÍFICA-<br>PEDAGÓGICA |      |       |
|----------|--------|------------------------------|----------------------|----|-------------------------------------------|------|-------|
|          |        |                              | SI                   | NO | Día                                       | Hora | Lugar |
| DESIERTO |        |                              |                      |    |                                           |      |       |

CONVOCATORIA N° 2 – CATEDRÁTICO (100 HORAS)

| NOMBRE                        | CEDULA     | CALIFICACIÓN<br>HOJA DE VIDA | CUMPLE<br>REQUISITOS |    | CITACIÓN PRUEBA CIENTÍFICA-<br>PEDAGÓGICA |  |  |
|-------------------------------|------------|------------------------------|----------------------|----|-------------------------------------------|--|--|
|                               |            |                              | SI                   | NO |                                           |  |  |
| CARLOS ADOLFO<br>ZAPATA ARIAS | 16.273.040 | 203                          |                      | X  |                                           |  |  |

CONVOCATORIA N° 3 – CATEDRÁTICO (20 HORAS)

| NOMBRE                              | CEDULA     | CALIFICACIÓN<br>HOJA DE VIDA | CUMPLE<br>REQUISITOS |    | CITACIÓN PRUEBA CIENTÍFICA-<br>PEDAGÓGICA |      |       |
|-------------------------------------|------------|------------------------------|----------------------|----|-------------------------------------------|------|-------|
|                                     |            |                              | SI                   | NO | Día                                       | Hora | Lugar |
| FRANCIA ALEJANDRA<br>JIMÉNEZ MUÑOZ  | 66.828.010 | 238                          |                      | X  |                                           |      |       |
| LUZ PATRICIA GAITÁN<br>ARANGO       | 41.907.242 | 233.4                        |                      | X  |                                           |      |       |
| ISABEL SOLARTE                      | 41.891.582 | 216                          |                      | X  |                                           |      |       |
| CLAUDIA BIBIANA<br>MARTÍNEZ DUCUARA | 41.931.445 | 212.7                        |                      | X  |                                           |      |       |
| MARTHA MERCEDES<br>CARMONA GALLEGO  | 25.018.322 | 211.1                        |                      | X  |                                           |      |       |
| CARLOS ARTURO<br>GORDILLO           | 79.284.107 | 205                          |                      | X  |                                           |      |       |
| JAIRO ANDRES<br>ECHEVERRY URIBE     | 18.491.302 | 192.7                        |                      | X  |                                           |      |       |

CONVOCATORIA N° 4 – CATEDRÁTICO (100 HORAS)

| NOMBRE                             | CEDULA | CALIFICACIÓN<br>HOJA DE VIDA | CUMPLE<br>REQUISITOS |    | CITACIÓN PRUEBA CIENTÍFICA-<br>PEDAGÓGICA |      |       |
|------------------------------------|--------|------------------------------|----------------------|----|-------------------------------------------|------|-------|
|                                    |        |                              | SI                   | NO | Día                                       | Hora | Lugar |
| ISABEL CRISTINA<br>VELÁSQUEZ RODAS |        |                              |                      | X  |                                           |      |       |
| GUSTAVO ADOLFO<br>SÁNCHEZ CANO     |        |                              |                      | X  |                                           |      |       |



### CONVOCATORIA N° 5 – CATEDRÁTICO (80 HORAS)

| NOMBRE                            | CEDULA | CALIFICACIÓN<br>HOJA DE VIDA | CUMPLE<br>REQUISITOS |    | CITACIÓN PRUEBA CIENTÍFICA-<br>PEDAGÓGICA |      |                    |
|-----------------------------------|--------|------------------------------|----------------------|----|-------------------------------------------|------|--------------------|
|                                   |        |                              | SI                   | NO | Día                                       | Hora | Lugar              |
| ABRAHAM FELIPE<br>GALLEGO JIMÉNEZ |        |                              | X                    |    | JULIO<br>12/2016                          | 2:00 | PROGRAMA<br>S.S.T. |
| MARIELA CASTRO<br>LOZADA          |        |                              |                      | X  |                                           |      |                    |

### CONVOCATORIA N° 6 – CATEDRÁTICO (120 HORAS)

| NOMBRE                         | CEDULA | CALIFICACIÓN<br>HOJA DE VIDA | CUMPLE<br>REQUISITOS |    | CITACIÓN PRUEBA CIENTÍFICA-<br>PEDAGÓGICA |      |       |
|--------------------------------|--------|------------------------------|----------------------|----|-------------------------------------------|------|-------|
|                                |        |                              | SI                   | NO | Día                                       | Hora | Lugar |
| JUANITA GONZÁLEZ<br>CARDONA    |        |                              |                      | X  |                                           |      |       |
| MARIO HERNÁN<br>CORREA GIRLADO |        |                              |                      | X  |                                           |      |       |

### 3.2. RESULTADOS CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA PROGRAMA DE MEDICINA

El director del programa de Medicina, doctor Gilberto García presentó ante los Consejeros los resultados de las evaluaciones de hojas de vida presentadas para la convocatoria de docentes ocasionales y catedráticos para el segundo semestre de 2016. Igualmente informó que el doctor Jaime Arango no continúa laborando en el programa de Medicina, ante su negativa de realizar consulta en el Centro de Salud.

### CONVOCATORIA N° 1 – TIEMPO COMPLETO

| NOMBRE   | CEDULA | CALIFICACIÓN<br>HOJA DE VIDA | CUMPLE<br>REQUISITOS |    | CITACIÓN PRUEBA CIENTÍFICA-<br>PEDAGÓGICA |      |       |
|----------|--------|------------------------------|----------------------|----|-------------------------------------------|------|-------|
|          |        |                              | SI                   | NO | Día                                       | Hora | Lugar |
| DESIERTA |        |                              |                      |    |                                           |      |       |

### CONVOCATORIA N° 2 – TIEMPO COMPLETO

| NOMBRE   | CEDULA | CALIFICACIÓN<br>HOJA DE VIDA | CUMPLE<br>REQUISITOS |    | CITACIÓN PRUEBA CIENTÍFICA-<br>PEDAGÓGICA |      |       |
|----------|--------|------------------------------|----------------------|----|-------------------------------------------|------|-------|
|          |        |                              | SI                   | NO | Día                                       | Hora | Lugar |
| DESIERTA |        |                              |                      |    |                                           |      |       |

### CONVOCATORIA N° 3 – MEDIO TIEMPO

| NOMBRE   | CEDULA | CALIFICACIÓN<br>HOJA DE VIDA | CUMPLE<br>REQUISITOS |    | CITACIÓN PRUEBA CIENTÍFICA-<br>PEDAGÓGICA |      |       |
|----------|--------|------------------------------|----------------------|----|-------------------------------------------|------|-------|
|          |        |                              | SI                   | NO | Día                                       | Hora | Lugar |
| DESIERTA |        |                              |                      |    |                                           |      |       |

### CONVOCATORIA N° 4 - CATEDRÁTICO (9 HORAS)

| NOMBRE                      | CEDULA     | CALIFICACIÓN<br>HOJA DE VIDA | CUMPLE<br>REQUISITOS |    | CITACIÓN PRUEBA CIENTÍFICA-<br>PEDAGÓGICA |      |                |
|-----------------------------|------------|------------------------------|----------------------|----|-------------------------------------------|------|----------------|
|                             |            |                              | SI                   | NO | Día                                       | Hora | Lugar          |
| IRMA ROCÍO LÓPEZ<br>GIRALDO | 30.330.012 |                              | X                    |    | JULIO<br>13/2016                          | 9:30 | PROG. MEDICINA |



CONVOCATORIA N° 5 – CATEDRÁTICO (6 HORAS)

| NOMBRE   | CEDULA | CALIFICACIÓN<br>HOJA DE VIDA | CUMPLE<br>REQUISITOS |    | CITACIÓN PRUEBA CIENTÍFICA-<br>PEDAGÓGICA |      |       |
|----------|--------|------------------------------|----------------------|----|-------------------------------------------|------|-------|
|          |        |                              | SI                   | NO | Día                                       | Hora | Lugar |
| DESIERTA |        |                              |                      |    |                                           |      |       |

CONVOCATORIA N° 6 – CATEDRÁTICO (5 HORAS)

| NOMBRE                           | CEDULA    | CALIFICACIÓN<br>HOJA DE VIDA | CUMPLE<br>REQUISITOS |    | CITACIÓN PRUEBA CIENTÍFICA-<br>PEDAGÓGICA |       |                |
|----------------------------------|-----------|------------------------------|----------------------|----|-------------------------------------------|-------|----------------|
|                                  |           |                              | SI                   | NO | Día                                       | Hora  | Lugar          |
| GERMÁN ALBERTO<br>TÉLLEZ RAMÍREZ | 9.739.069 | 363                          | X                    |    | JULIO<br>13/2016                          | 10:30 | PROG. MEDICINA |

3.3. RESULTADOS CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA PROGRAMA DE ENFERMERÍA

Seguidamente procedió la directora Ana Patricia Pérez, a la presentación de los resultados de evaluación de las hojas de vida para nombramiento de docentes ocasionales y catedráticos, así:

CONVOCATORIA N° 1 – MEDIO TIEMPO

| NOMBRE                      | CEDULA       | CALIFICACIÓN<br>HOJA DE VIDA | CUMPLE<br>REQUISITOS |    | CITACIÓN PRUEBA CIENTÍFICA-<br>PEDAGÓGICA |      |                 |
|-----------------------------|--------------|------------------------------|----------------------|----|-------------------------------------------|------|-----------------|
|                             |              |                              | SI                   | NO | Día                                       | Hora | Lugar           |
| NATALIA RAMÍREZ<br>GIRÓN    | 1094.905.411 | 233.47                       | X                    |    | JULIO<br>12/2016                          | 2.00 | Aula 402 F.C.S. |
| MARÍA FABIOLA<br>LONDOÑO V. | 41.910.728   | 209.05                       | X                    |    | JULIO<br>12/2016                          | 2.30 | Aula 402 F.C.S. |
| ELIANA ARIAS<br>AGUDELO     | 1094.912.338 | 178.75                       |                      | X  |                                           |      |                 |
| CAMILO ÁNGEL DÍAZ           | 1097.395.042 | 185.8                        |                      | X  |                                           |      |                 |

CONVOCATORIA N° 2 – MEDIO TIEMPO

| NOMBRE                      | CEDULA       | CALIFICACIÓN<br>HOJA DE VIDA | CUMPLE<br>REQUISITOS |    | CITACIÓN PRUEBA CIENTÍFICA-<br>PEDAGÓGICA |       |                 |
|-----------------------------|--------------|------------------------------|----------------------|----|-------------------------------------------|-------|-----------------|
|                             |              |                              | SI                   | NO | Día                                       | Hora  | Lugar           |
| MAYRA ALEJANDRA<br>BENITEZ  | 1094.903.825 | 238.5                        | X                    |    | JULIO<br>12/2016                          | 10:30 | Aula 402 F.C.S. |
| NATALIA RAMÍREZ<br>GIRÓN    | 1094.905.411 | 233.47                       | X                    |    | JULIO<br>12/2016                          | 11:00 | Aula 402 F.C.S  |
| MARÍA FABIOLA<br>LONDOÑO V. | 41.910.728   | 209.05                       | X                    |    | JULIO<br>12/2016                          | 11:30 | Aula 402 F.C.S  |
| ELIANA ARIAS<br>AGUDELO     | 1094.912.338 | 178.75                       |                      | X  |                                           |       |                 |
| CAMILO ÁNGELL DÍAZ          | 1097.395.042 | 185.9                        |                      | X  |                                           |       |                 |

CONVOCATORIA N° 3 - MEDIO TIEMPO

| NOMBRE                   | CEDULA       | CALIFICACIÓN<br>HOJA DE VIDA | CUMPLE<br>REQUISITOS |    | CITACIÓN PRUEBA CIENTÍFICA-<br>PEDAGÓGICA |       |                |
|--------------------------|--------------|------------------------------|----------------------|----|-------------------------------------------|-------|----------------|
|                          |              |                              | SI                   | NO | Día                                       | Hora  | Lugar          |
| NATALIA RAMÍREZ<br>GIRON | 1094.905.411 | 233.47                       | X                    |    | JULIO<br>12/2016                          | 10:00 | Aula 402 F.C.S |



CONVOCATORIA N° 4 - MEDIO TIEMPO

| NOMBRE                  | CEDULA       | CALIFICACIÓN<br>HOJA DE VIDA | CUMPLE<br>REQUITOS |    | CITACIÓN PRUEBA CIENTÍFICA-<br>PEDAGÓGICA |      |                |
|-------------------------|--------------|------------------------------|--------------------|----|-------------------------------------------|------|----------------|
|                         |              |                              | SI                 | NO | Día                                       | Hora | Lugar          |
| MAYRA ALEJANDRA BENITEZ | 1094.903.825 | 238.5                        | X                  |    | JULIO<br>12/2016                          | 9:30 | Aula 402 F.C.S |
| CAMILO ÁNGEL DÍAZ       | 1097.395.042 | 185.8                        |                    | X  |                                           |      |                |

CONVOCATORIA N° 5 – MEDIO TIEMPO

| NOMBRE                  | CEDULA       | CALIFICACIÓN<br>HOJA DE VIDA | CUMPLE<br>REQUITOS |    | CITACIÓN PRUEBA CIENTÍFICA-<br>PEDAGÓGICA |      |                |
|-------------------------|--------------|------------------------------|--------------------|----|-------------------------------------------|------|----------------|
|                         |              |                              | SI                 | NO | Día                                       | Hora | Lugar          |
| MAYRA ALEJANDRA BENITEZ | 1094.903.825 | 238.5                        | X                  |    | JULIO<br>12/2016                          | 8:30 | Aula 402 F.C.S |
| GLORIA ARIAS SOLARTE    | 27.094.096   | 216.75                       | X                  |    | JULIO<br>12/2016                          | 9:00 | Aula 402 F.C.S |
| CAMILO ÁNGEL DÍAZ       | 1097.395.042 | 185.8                        |                    | X  |                                           |      |                |

CONVOCATORIA N° 6 – MEDIO TIEMPO

| NOMBRE            | CEDULA       | CALIFICACIÓN<br>HOJA DE VIDA | CUMPLE<br>REQUITOS |    | CITACIÓN PRUEBA CIENTÍFICA-<br>PEDAGÓGICA |      |       |
|-------------------|--------------|------------------------------|--------------------|----|-------------------------------------------|------|-------|
|                   |              |                              | SI                 | NO | Día                                       | Hora | Lugar |
| CAMILO ÁNGEL DÍAZ | 1097.395.042 | 185.8                        |                    | X  |                                           |      |       |

CONVOCATORIA N° 7 – CATEDRÁTICO (235 HORAS)

| NOMBRE            | CEDULA       | CALIFICACIÓN<br>HOJA DE VIDA | CUMPLE<br>REQUITOS |    | CITACIÓN PRUEBA CIENTÍFICA-<br>PEDAGÓGICA |      |       |
|-------------------|--------------|------------------------------|--------------------|----|-------------------------------------------|------|-------|
|                   |              |                              | SI                 | NO | Día                                       | Hora | Lugar |
| CAMILO ÁNGEL DÍAZ | 1097.395.042 | 185.8                        |                    | X  |                                           |      |       |

CONVOCATORIA N° 8 – CATEDRÁTICO (234 HORAS)

| NOMBRE              | CEDULA       | CALIFICACIÓN<br>HOJA DE VIDA | CUMPLE<br>REQUITOS |    | CITACIÓN PRUEBA CIENTÍFICA-<br>PEDAGÓGICA |      |              |
|---------------------|--------------|------------------------------|--------------------|----|-------------------------------------------|------|--------------|
|                     |              |                              | SI                 | NO | Día                                       | Hora | Lugar        |
| JOHANA MESA BECERRA | 41.962.713   | 210.75                       | X                  |    | JULIO<br>12/2016                          | 8:00 | Aula 402 FCS |
| CAMILO ÁNGEL DÍAZ   | 1097.395.042 | 185.8                        |                    | X  |                                           |      |              |

CONVOCATORIA N° 9 – CATEDRÁTICO (234 HORAS)

| NOMBRE   | CEDULA | CALIFICACIÓN<br>HOJA DE VIDA | CUMPLE<br>REQUITOS |    | CITACIÓN PRUEBA CIENTÍFICA-<br>PEDAGÓGICA |      |       |
|----------|--------|------------------------------|--------------------|----|-------------------------------------------|------|-------|
|          |        |                              | SI                 | NO | Día                                       | Hora | Lugar |
| DESIERTA |        |                              |                    |    |                                           |      |       |

4. HOMENAJE RENDIDO POR EL SEÑOR RECTOR A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, QUE ALCANZARON IMPORTANTES LOGROS A NIVEL NACIONAL.

En las instalaciones del Auditorio Gustavo Román Rodríguez del bloque de la Facultad de Ciencias de la Salud, se contó con la presencia del señor rector de la Universidad del



Quindío, doctor José Fernando Echeverry M., y de las directivas de la Facultad de Ciencias de la Salud, para hacer público reconocimiento a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud que alcanzaron importantes logros que enaltecen el nombre de la universidad. En este acto se hizo entrega de notas de estilo y menciones de honor a los jóvenes unquindianos: DIANA MARÍA GÓMEZ RODRIGUEZ del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo y SANTIAGO ORTÍZ RAMÍREZ del programa de Medicina, quienes en las Pruebas Saber Pro, obtuvieron un excelente puntaje que los hizo merecedores del reconocimiento hecho por el Ministerio de Educación Nacional, refrendado a través del especial homenaje.

Así mismo se destacó a DANIEL CELIS GIRALDO y a JUAN SEBASTIÁN GARCÍA JARAMILLO, quienes obtuvieron el primer lugar en Investigación Médica Estudiantil, y el Segundo en Protocolos de Investigación, durante el Vigesimoséptimo Congreso Estudiantil Colombiano de Investigación Médica (CECIM).

Hubo también congratulaciones para JUAN MANUEL JARAMILLO MEJÍA, por su nombramiento como Presidente de la Asociación de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina de Colombia ASCEMCOL, para el período 2016 – 2018, por su condición de liderazgo en una entidad que durante la Asamblea contó con la participación de más de 600 estudiantes en representación de 50 Facultades de Medicina del país.

#### **5. ACLARACIÓN PARA INCLUIR EN EL ACTA N° 003 DE FEBRERO 17 DE 2016, LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, LA CUAL SE OMITIÓ INCLUIR.**

El señor decano se refirió al Acta N° 003 de febrero 17 de 2016, en donde se APROBÓ el **Plan de Desarrollo Profesoral**, y en la cual por inadvertencia en dicha Acta aparece la aprobación y distribución de los apoyos a docentes, pero no se menciona la aprobación del Plan en su integralidad.

Los contenidos del Plan de Desarrollo Profesoral, según comunicaciones y discusiones previas en cada uno de los consejos curriculares y en consejo de facultad, fueron APROBADAS en el Acta N° 003 de febrero 17 de 2016.

#### **6. APROBACIÓN COMPRA DE 15 BANCAS UNIVERSITARIAS POR VALOR DE \$4.800.000.00, POR EL RUBRO DE EXCEDENTES DE LA FACULTAD.**

El señor decano presentó ante los Consejeros la cotización enviada por la Oficina de Planeación Física, De la Empresa INMETALMEC, mediante la cual cotizan la elaboración de una Banca metálica y base en madera por valor de \$320.000.00 con IVA incluido. De acuerdo a la información suministrada por el Área Contable y Financiera, se cuenta con los recursos por el rubro del Fondo de Proyección Social para la realización de esta compra. El señor decano puso a consideración de los Consejeros la compra de quince (15) bancas, por un valor total de \$4.800.000.00 (Cuatro millones ochocientos mil pesos mcte.), con destino a los pasillos del bloque de la Facultad de Ciencias de la Salud. APROBADO por unanimidad la adquisición de estas bancas para beneficio de los estudiantes de nuestra facultad.

Los Consejeros recomendaron solicitar la elaboración de avisos, en donde se indique que no se deben sentarse en las escalas de ingreso a los pisos.

#### **7. ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES DE CONVERSIÓN DE DOCENTES DE MEDIO A TIEMPO COMPLETO**

Por una Universidad

**PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA**  
Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)



7. ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES DE CONVERSIÓN DE DOCENTES DE MEDIO A TIEMPO COMPLETO

Manifestó el señor decano con relación a las solicitudes de conversión de medio tiempo a tiempo completo, de los docentes relacionados a continuación, teniendo en cuenta la respuesta enviada por el Área de Gestión Humana, sobre el derecho a jubilarse dentro de los próximos cinco ( 5) años.

| N° | DOCENTE                     | VINCULACIÓN        | TOTAL PUNTOS | DERECHO A JUBILARSE (5 AÑOS) | ÁREAS DE DESEMPEÑO |
|----|-----------------------------|--------------------|--------------|------------------------------|--------------------|
| 01 | BAYRON M. RUÍZ HOYOS        | PLANTA - ASOCIADO  | 433          | X                            | C. Clínicas        |
| 02 | JORGE LUIS DUQUE VALENCIA   | PLANTA – ASOCIADO  | 405.2        |                              | C. Básicas         |
| 03 | DAVID ALBERTO OSSA PIZANO   | PLANTA – AUXILIAR  | 352          | X                            | Salud Pública      |
| 04 | LEONARDO PADILLA SANABRIA   | PLANTA – ASISTENTE | 470.4        |                              | C. Básicas         |
| 05 | NANCY YOMARA CABEZA ACEVEDO | PLANTA – AUXILIAR  | 291          |                              | C. Clínicas        |
| 06 | OLGA ALICIA NIETO CÁRDENAS  | PLANTA – ASISTENTE | 456.9        | X                            | Salud Pública      |

De acuerdo con esta información recibida, tres (3) docentes no cumplen criterios para decidir sobre la conversión. En el caso de los demás docentes, es necesario esperar la inclusión en el presupuesto del próximo año, de los costos que se asume con estas conversiones, a fin de poder realizar el análisis y tomar la decisión respectiva.

8. CORRESPONDENCIA

8.1. Memorando general N° 2016-IM10227 de junio 1°, enviado por la directora del Programa de Enfermería, mediante el cual solicita la cancelación del contrato y llamado de atención a la docente CAROLINA MORENO VARGAS.

Procedió el señor decano a dar lectura a la comunicación referida y dio la palabra a la directora Ana Patricia Pérez, en donde manifestó que como supervisora de los contratos de los docentes del programa de Enfermería, se ha generado cierto malestar y en caso particular de la docente Carolina Moreno Vargas, quien ha faltado al claustro docente, además el día lunes 31 de mayo no se presentó a una actividad programada y una vez consultada su ausencia, manifestó que se encontraba en su residencia trabajando. Finalmente no manifestó exactamente el porqué de sus ausencias. Teniendo en cuenta que el calendario académico ya se terminó, solicitó ante este Consejo de Facultad, se le remita un llamado de atención y se descuento de la labor no trabajada.

La doctora Olga Alicia Nieto, recomendó que se debe diligenciar el formato de No conformidad, a fin de poder hacer el debido proceso y el descuento de las horas no laboradas.

Aclaró la directora Ana Patricia Pérez, que la docente Carolina Moreno Vargas, no continuará como docente del programa para el próximo semestre (2016-2).



**8.2.** Comunicación de junio 3 de 2016 del docente de planta JUAN FARID SÁNCHEZ LÓPEZ, adscrito al programa de Medicina, mediante la cual solicita apoyo económico para participar en el Congreso de Seguridad, Salud y Ambiente en la ciudad de Bogotá, durante los días 22, 23 y 24 de junio de 2016.

Una vez leída la comunicación referida por el señor decano, los Consejeros recordaron que todas estas solicitudes deben ser analizadas inicialmente por los consejos curriculares. Por tal motivo se remitirá al director del programa de Medicina para su consideración y respuesta respectiva.

## **9. PROPOSICIONES Y VARIOS**

**9.1.** El señor decano dio lectura el correo electrónico enviado por la Oficina Asesora Jurídica, mediante el cual remiten el proceso declaratorio abreviado de la señora BLANCA OLIVA CUARTAS DE GARCÍA contra la Clínica Saludcoop de Armenia, Juzgado Segundo Civil. Lo anterior con el fin de dar trámite durante los tres (3) días siguientes al recibo de esta comunicación, (contados a partir del día 8 de junio). La Oficina Jurídica recomendó solicitar al Juzgado ampliación del plazo para rendir dictamen o sustentar negativa.

Los Consejeros aprobaron remitir esta comunicación al director del programa de Medicina para continuar con los trámites respectivos.

**9.2.** La directora del programa de Enfermería Ana Patricia Pérez, informó que la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería, aprobó el formulario de inscripción del programa de enfermería de esta Universidad, por lo tanto se programará visita de par por parte de ACOFAEN para verificación de requisitos de inscripción transitoria. Se informa que se habló con Vicerrectoría Administrativa para el apoyo económico del mismo.

En relación con el Diplomado de Bioética manifestó que por motivos de fuerza mayor no fue posible programarlo y por lo tanto tampoco se ha presentado ante la Vicerrectoría de Extensión.

Se refirió al caso de la estudiante LEIDY JHOANA MARTÍNEZ ALBARRACÍN, a quien en el segundo semestre de 2015, se le autorizó la cancelación del semestre en razón a las incapacidades médicas presentadas por la referida estudiante, que no le permitían terminar algunas actividades académicas.

Solicitó la directora a este Consejo autorizar la cancelación de las asignaturas, de tal forma que la estudiante debe realizar registro de asignaturas para el 2016-II.

Una vez escuchados los argumentos presentados por la directora Ana Patricia Pérez, los Consejeros aprobaron dicha propuesta de cancelar las asignaturas.

Solicitó aprobar la realización del "Diplomado en Bioética", el cual está dirigido a profesionales de diferentes áreas del conocimiento, trabajadores de centros asistenciales e instituciones de educación superior. APROBADO por unanimidad.

**9.3.** El doctor Richard J. Orozco, Jefe del Área Clínicas, informó que se culminó satisfactoriamente el semestre con los estudiantes del Área de Clínicas, a excepción de un estudiante que perdió la rotación por el área de Gineco-obstetricia, con una nota de 2.9 (dos punto nueve). El estudiante presentó reclamación ante el Consejo Curricular del Programa de Medicina y al docente de la asignatura. Teniendo en cuenta lo establecido en el Estatuto Estudiantil y lo dispuesto en el sistema de Academusof, realmente la nota si aproxima.

Aclaró el señor decano que se aproximan pero las dos (2) decimales. Agregó al respecto el doctor Gilberto García, que el doctor José Fernando Celades, encargado de esta asignatura, presentó soporte de las notas.

Por una Universidad

**PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA**

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)



Terminó su intervención el doctor Richard J. Orozco, manifestando, que en el área de postgrados, las Especializaciones de Gineco-obstetricia y Medicina Interna, serán las próximas especializaciones a presentar para su aprobación.

**9.4.** La directora de la Maestría y el Doctorado en Ciencias Biomédicas, doctora Olga Alicia Nieto, informó que el día de hoy (junio 10 de 2016), se cierran las inscripciones del doctorado en Ciencias Biomédicas y está en conversaciones para la próxima cohorte y se espera que lleguen estudiantes con beca otorgada por Colciencias.

Señaló que coinciden estos aspirantes con las becas que otorga Colciencias del próximo año y se deben presentar en esta fecha para el examen escrito y así poder publicar los resultados. Sin embargo, si están aspirando a beca de Colciencias, la cual se cierra el 30 de noviembre del año en curso, y pueden hacer entrega de los documentos antes del 25 de noviembre, con el fin de competir por estas becas.

Con relación a la Maestría en Ciencias Biomédicas, está terminando el documento borrador para la Acreditación de Alta Calidad, la próxima semana tienen reunión con el objeto de calificar el primer postgrado de alta calidad institucional, para lo cual es necesario presentar una plantilla como requisito, y para finalizar el semestre se debe tener todo completo.

Agregó que con el doctorado en Red, la intención es iniciar el próximo año con la acreditación de alta calidad.

**9.5.** El director del programa de Medicina, doctor Gilberto García, agradeció el apoyo brindado para su participación en el “Encuentro Regional de Fisiología Zona Antioquía”, organizado por la Universidad de Antioquia el pasado viernes 3 de junio de los corrientes. Resaltó sobre la necesidad de vincular más docentes en el laboratorio de prácticas y apoyar la formación de un docente en el área de Fisiología.

Presentó agradecimientos por la adquisición del programa de referencia clínica el cual es un elemento fundamental para la práctica clínica y además es considerada de referencia a nivel mundial.

Comentó que han hecho entrega de varios simuladores, destacó que son equipos de última tecnología, pero es necesario que el espacio del Laboratorio de Simulación requiere de adecuaciones, en razón a que este espacio es muy reducido y no hay el suficiente espacio para guardar estos equipos nuevos, además se requiere una persona idónea para el manejo y cuidados de éstos. Propuso que se puede pagar los costos de una persona con los recursos de los diferentes cursos que se orientan.

Por solicitud de varios estudiantes que requieren nivelarse, es necesario la realización de tres cursos intersemestrales de: BIOMETRÍA, SALUD OCUPACIONAL y EPIDEMIOLOGÍA. Pero existe la dificultad porque el doctor Oscar Colonia, no puede orientar el curso de Biometría.

Al respecto indicó el señor decano que no es recomendable por las directivas académicas, que el mismo docente que orienta la asignatura, sea el mismo que va a orientar el curso intersemestral, recomendó que otro docente lo oriente, pero que tenga el conocimiento de la asignatura.

El señor decano puso a consideración de los Consejeros, la realización de estos tres cursos intersemestrales, con la recomendación dada. APROBADO por unanimidad por todos los Consejeros.

**9.6.** La docente Carmen Ayde Fernández, señaló que con relación a los resultados de la convocatoria de apoyo a grupos de investigación, en la actualidad existe reclamaciones sobre resultados, a las cuales se les dio respuesta con el acompañamiento de la Oficina



Jurídica. Hace la claridad que al utilizar la ley anti trámite, esta debe ser mencionada en específicamente en el documento en el cual se quiere dar uso.

Recordó que se encuentra abierta la convocatoria para traducción de artículos, la cual se debe ejecutar en los plazos, porque no se puede ampliar para el próximo semestre.

**9.7.** La directora de la Maestría en Prevención de Riesgos Laborales, hizo entrega del Reglamento del Comité de Bioética, Informó qué la convocatoria para el área de Bioética quedó desierta.

Manifestó que requiere autorización de veinticuatro (24) horas para la asignatura Estrategias de Comprensión Lectora (Electiva).

Expresó el señor decano, que primero se requiere del aval del Consejo Curricular.

**9.8.** Se refirió el señor decano a los hechos de amenaza sucedidos a la integridad de la docente Adielia Henao Buriticá, al parecer por un estudiante del programa de Enfermería, con el argumento de subir la nota. Ante este hecho se acudió al Gaula de la Policía de Armenia, en donde se realizó una reunión con las docentes del programa de Enfermería, y se analizaron las medidas a tomar para esta situación. De acuerdo a las consultas jurídicas, se va a realizar un proceso disciplinario. Resaltó el señor decano que los funcionarios del Gaula tuvieron toda la disposición de apoyar y colaborar en este caso especial.

Así mismo señaló el señor decano, que ante estas presiones debemos reaccionar como institución y como facultad. Anotó que es importante continuar con el protocolo que se debe hacer en estos casos, e iniciar el proceso con la ARL y con el Consejo Académico, ya que el docente no debe tomar decisiones apresuradas. Es necesario iniciar un proceso de protocolo, tales como:

- Suspensión de informe de notas
- Seguir el conducto regular
- Acompañamiento psicológico por parte de la ARL de la universidad

Informó además, que se realizó un Comité de Internado, en donde se hizo claridad sobre los procesos de admisión de los estudiantes internos, razón por la cual en el último Consejo Académico solicitó modificar el Acuerdo por medio del cual se establecen el costo de matrículas para los internos y residentes de otras universidades del país. Al respecto el gerente del Hospital Universitario San Juan de Dios, manifestó la intención de trabajar en conjunto con la Universidad.

A través de la oficina Jurídica se ha venido haciendo la consulta, de cuánto es el valor que debe pagar al Hospital por cada uno de los internos.

Después de una larga discusión sobre este tema, se llegó a la conclusión de las siguientes propuestas para los internos y residentes, así:

- \$150.000.00 valor de la matrícula incluido los servicios de la ARL, lo cual es equivalente un valor equivalente al costo de la ARL y salud

El señor decano sometió a consideración de los Consejeros, aprobar que los doctores Richard James Orozco y Rodrigo Ocampo Mejía, sean nombrados como Coordinadores del área de Internado por parte de la Universidad del Quindío. En el caso del doctor Richard James Orozco, se hará una asignación de tiempo dentro de su contratación como Subdirector Científico y para el doctor Rodrigo Ocampo, se otorgarán funciones académicas, como Coordinador de Internado.

Una vez analizado por los Consejeros, fue APROBADA esta propuesta.



9.9. El director del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de la docente Milena E. Gómez, quien lo representó en esta sesión, solicitó la realización de los siguientes cursos intersemestrales, los cuales son solicitados por los estudiantes del programa a fin de poder nivelar sus áreas:

Centro Tutorial Armenia:

Anatomía y Fisiología, Diagnóstico Integral, Epidemiología Básica, Estrategias Epidemiológicas, Límites Máximos Permisibles, Matemáticas Generales, Medicina del Trabajo, Riesgos Físico I,

Centro Tutorial Pereira:

Epidemiología Básica, Medicina del Trabajo.

Centro Tutorial Manizales:

Anatomía y Fisiología, Contabilidad de Costos, Diagnóstico Integral, Ergonomía, Química orgánica, Toxicología Ocupacional.

Centro Tutorial Buga:

Bioética y Responsabilidad Social Corporativa, Matemáticas Generales, Psicología Ocupacional.

Centro Tutorial Candelaria:

Contabilidad de Costos.

Centro Tutorial Cartago:

Contabilidad de Costos

TERMINÓ LA SESIÓN A LAS 12:30 HORAS

**JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN**  
Presidente

**MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO**  
Secretaria